

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10720 REAL DECRETO 720/1994, de 15 de abril, por el que se nombra a don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 330.3 y 331 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el artículo 13.2 y concordantes de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, y como consecuencia de la terna remitida por la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto nombrar a don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA

10721 ORDEN de 26 de abril de 1994 por la que se dispone el cese de don Emilio Hernández Santiago como Consejero Gerente del organismo autónomo Trabajos Penitenciarios.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2705/1964, de 27 de julio, modificado por el Real Decreto 1219/1984, de 11 de abril, he tenido a bien disponer el cese como Consejero Gerente del organismo autónomo Trabajos Penitenciarios, de don Emilio Hernández Santiago, con efectos del día 30 de abril de 1994, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de abril de 1994.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

10722 ORDEN de 27 de abril de 1994 por la que se dispone el cese de doña Emilia Noguera Puchol como Subdirectora general de Sanidad Penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese a petición propia de doña Emilia Noguera Puchol, Personal Estatutario de la Seguridad Social, como Subdirectora general de Sanidad Penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, con efectos de 30 de abril de 1994, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de abril de 1994.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

10723 RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Arturo Romaguera María, Registrador de la Propiedad de Alcobendas número 2, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Luis Arturo Romaguera María, Registrador de la Propiedad de Alcobendas número 2, que tiene categoría personal de primera clase y el número 2 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

10724 RESOLUCION de 3 de mayo de 1994, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, convocados por el sistema de libre designación, en sus Servicios Centrales.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, ofrecidos en convocatoria pública por Resolución de 23 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril),

Esta Secretaría de Estado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento de los funcionarios que se relacionan en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de agosto.

Madrid, 3 de mayo de 1994.—La Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, Paz Fernández Felgueroso.

ANEXO

Dirección General de Administración Penitenciaria

Código: 9SUB0. Puesto adjudicado: Subdirector general de Personal. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Subdirector general